

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Terpanol Power - Limpiador especial de alta tecnología 400ml
Número del artículo: 2897323

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Agente de limpieza

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

Normfest GmbH
Siemensstraße 23
42551 Velbert / ALEMANIA
Teléfono +49 2051 275-0
Fax +49 2051 275-141
Homepage www.normfest.com
E-mail info@normfest.de

Área de información

Informaciones técnicas

info@normfest.de

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuero.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Aerosol 1: H222 Aerosol extremadamente inflamable. H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta.
Skin Sens. 1: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Skin Irrit. 2: H315 Provoca irritación cutánea.
Aquatic Chronic 2: H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1: H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

La determinación de las propiedades peligrosas para la salud se realiza sin tener en cuenta el gas propulsor ni el material de soporte.

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

PELIGRO

Contiene:

(R)-p-Mentha-1,8-dieno

Linalol

Indicaciones de peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H315 Provoca irritación cutánea.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C / 122°F.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua / jabón.

P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en de conformidad con la normativa local/nacional.

UFI:

P2P7-4WWP-N104-92W3

Limpiador, 648/2004/CE, contiene:

>=30% hidrocarburos alifáticos (propulsor)
perfumes LINALOOL
perfumes LIMONENE

2.3 Otros peligros

Peligros para el medio ambiente

No contiene sustancias PBT y mPmB.

Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

no aplicable

3.2 Mezclas

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
20 - <40	Etanol CAS: 64-17-5, EINECS/ELINCS: 200-578-6, EU-INDEX: 603-002-00-5, Reg-No.: 01-2119457610-43-XXXX GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - Eye Irrit. 2: H319
25 - <50	Butano CAS: 106-97-8, EINECS/ELINCS: 203-448-7, EU-INDEX: 601-004-00-0, Reg-No.: 01-2119474691-32-XXXX GHS/CLP: Flam. Gas 1: H220 - Press. Gas: H280
10 - <20	(R)-p-Mentha-1,8-dieno CAS: 5989-27-5, EINECS/ELINCS: 227-813-5, EU-INDEX: 601-029-00-7, Reg-No.: 01-2119529223-47-XXXX GHS/CLP: Flam. Liq. 3: H226 - Skin Irrit. 2: H315 - Skin Sens. 1: H317 - Asp. Tox. 1: H304 - Aquatic Acute 1: H400 - Aquatic Chronic 1: H410, M_acute = 1, M_chronic = 1
1 - <10	Propano CAS: 74-98-6, EINECS/ELINCS: 200-827-9, EU-INDEX: 601-003-00-5, Reg-No.: 01-2119486944-21-XXXX GHS/CLP: Flam. Gas 1: H220 - Press. Gas: H280
1 - <10	Dióxido de carbono CAS: 124-38-9, EINECS/ELINCS: 204-696-9 GHS/CLP: Press. Gas: H280
1 - <10	iso-Butano CAS: 75-28-5, EINECS/ELINCS: 200-857-2, EU-INDEX: 601-004-00-0, Reg-No.: 01-2119485395-27-XXXX GHS/CLP: Flam. Gas 1: H220 - Press. Gas: H280
0,1 - <1	Linalol CAS: 78-70-6, EINECS/ELINCS: 201-134-4, EU-INDEX: 603-235-00-2, Reg-No.: 01-2119474016-42-XXXX GHS/CLP: Skin Irrit. 2: H315 - Skin Sens. 1B: H317 - Eye Irrit. 2: H319

Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Inhalación	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
Contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, enjuagar cuidadosamente con mucha agua y consultar al médico.
Ingestión	No provocar el vómito. Acudir al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Reacciones alérgicas
Efectos irritantes

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.
En caso de ingestión o bien de vómito, peligro de aspiración pulmonar.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados Dióxido de carbono.
Polvo extintor.
Espuma.

Medios de extinción que no deben utilizarse Agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos, monóxido de carbono (CO), hidrocarburos no quemados
Los aerosoles susceptibles de reventar, pueden ser proyectados con fuerza desde un incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejado fuentes de ignición.

Procurar ventilación suficiente.

Llevar equipo de protección personal (indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara).

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

En caso de que el producto se derrame el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas, informe inmediatamente a las autoridades.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Usar aparatos resistentes a disolventes.

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.

Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.

Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.

No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.

Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El suelo debe ser impermeable y resistente a disolventes.

No almacenar junto con oxidantes.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.

Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento e de los rayos solares.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Butano
CAS: 106-97-8, EINECS/ELINCS: 203-448-7, EU-INDEX: 601-004-00-0, Reg-No.: 01-2119474691-32-XXXX
ED = Exposición Diaria: 800 ppm, 1935 mg/m ³
Etanol
CAS: 64-17-5, EINECS/ELINCS: 200-578-6, EU-INDEX: 603-002-00-5, Reg-No.: 01-2119457610-43-XXXX
ED = Exposición Diaria: 1000 ppm, 1910 mg/m ³
Dióxido de carbono
CAS: 124-38-9, EINECS/ELINCS: 204-696-9
ED = Exposición Diaria: 5000 ppm, 9150 mg/m ³ , VLI
Propano
CAS: 74-98-6, EINECS/ELINCS: 200-827-9, EU-INDEX: 601-003-00-5, Reg-No.: 01-2119486944-21-XXXX
ED = Exposición Diaria: 1000 ppm

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (EU)

Sustancia / CE VALORES LÍMITE
Dióxido de carbono
CAS: 124-38-9, EINECS/ELINCS: 204-696-9
8 horas: 5000 ppm, 9000 mg/m ³

DNEL

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
Industria, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 343 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio (vapores), Los efectos sistémicos a largo plazo: 950 mg/m ³ .
Consumidor, oral, Los efectos sistémicos a largo plazo: 87 mg/kg bw/day.
Consumidor, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 206 mg/kg bw/day.
Consumidor, inhalatorio (vapores), Los efectos sistémicos a largo plazo: 114 mg/m ³ .
(R)-p-Mentha-1,8-dieno, CAS: 5989-27-5
Industria, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 9,5 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 66,7 mg/m ³ .
Consumidor, oral, Los efectos sistémicos a largo plazo: 4,8 mg/kg bw/day.
Consumidor, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 4,8 mg/kg bw/day.
Consumidor, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 16,6 mg/m ³ .

PNEC

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
Ingestión (alimentos), 0,38 g/kg.
sedimento (Agua dulce), 3,6 mg/kg.
sedimento (Agua de mar), 2,9 mg/kg.
Agua dulce, 0,96 mg/l.
Agua de mar, 0,79 mg/l.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 580 mg/l.
suelo, 0,63 mg/kg.
(R)-p-Mentha-1,8-dieno, CAS: 5989-27-5

Ingestión (alimentos), 133 mg/kg.
suelo, 0,763 mg/kg.
sedimento (Agua de mar), 0,385 mg/kg.
sedimento (Agua dulce), 3,85 mg/kg.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 1,8 mg/L.
Agua de mar, 1,4 µg/L.
Agua dulce, 14 µg/L.

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	0,7 mm Caucho butílico, >480 min (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes.
Protección corporal	Ropa de protección en el trabajo (EN 340)
Otros	Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los gases/vapores/aerosoles. Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.
Protección respiratoria	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	no determinado

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	aerosol
Color	incoloro
Olor	característico
Umbral olfativo	no determinado
Valor pH	no aplicable
Valor pH [1%]	no aplicable
Punto de ebullición [°C]	no aplicable
Punto de inflamación [°C]	no aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	no aplicable
Límite de explosión inferior	0,7 Vol.%
Límite de explosión superior	15 Vol.%
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	270
Densidad [g/ml]	no determinado
Densidad a granel [kg/m ³]	no aplicable
Solubilidad en agua	parcialmente soluble
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	no determinado
Viscosidad	no aplicable
Densidad relativa del vapor en relación al aire	no aplicable
Velocidad de la evaporación	no aplicable
Punto de fusión [°C]	no aplicable
Autoignición [°C]	no aplicable
Punto de descomposición [°C]	no aplicable

9.2 Información adicional

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Peligro de reventamiento.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

Vea el SECCIÓN 7

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Gases/vapores inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto
ATE-mix, inhalatorio (niebla), >20 mg/L.
ATE-mix, oral, >2000 mg/kg bw.
ATE-mix, dermal, >2000 mg/kg bw.
Sustancia
Butano, CAS: 106-97-8
LC50, inhalatorio, Rata: 658 mg/L (IUCLID).
Propano, CAS: 74-98-6
LC50, inhalatorio, Rata: > 1443 mg/l (15 min) (Lit.).
Etanol, CAS: 64-17-5
LD50, dermal, Conejo: > 20000 mg/kg (OECD TG 402).
LD50, oral, Rata: 6200-17800 mg/kg.
LC50, inhalatorio, Ratón: > 20 mg/l/4h (Lit.).
LC50, inhalatorio, Rata: > 8000 mg/l/4h.
(R)-p-Mentha-1,8-dieno, CAS: 5989-27-5
LD50, dermal, Conejo: > 5000 mg/kg.
LD50, oral, Ratón: 5600 mg/kg.
LD50, oral, Rata: 4400 mg/kg.
Linalol, CAS: 78-70-6
LD50, dermal, Rata: 5610 mg/kg.
LD50, oral, Rata: 2790 mg/kg.

Lesiones o irritación ocular graves A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas Irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.
 Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
LC50, (48h), Daphnia magna: 9000 mg/l.
LC50, (96h), pez: > 14000 mg/l.
LC50, (48h), Leuciscus idus: 8140 mg/l.
EC50, (72h), Chlorella vulgaris: > 100 mg/l (OECD TG 201).
EC50, (24h), Daphnia magna: > 100 mg/l (OECD 202).
(R)-p-Mentha-1,8-dieno, CAS: 5989-27-5
LC50, (96h), pez: 720 µg/L.
EC50, (72h), Algae: 320 µg/L.
EC50, (48h), Invertebrates: 307 µg/L.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas	no determinado
Comportamiento en depuradoras	No contiene agentes formadores de complejos. Observación relativa a AOX: No se conocen componentes peligrosos.
Biodegradabilidad	no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Eliminar como residuo peligroso.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

160504*

Envases-embalajes sin limpiar

Disposición coordinada con las autoridades en caso de necesidad.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID 1950

Navegación fluvial (ADN) 1950

Transporte marítimo según IMDG 1950

Transporte aéreo según IATA 1950

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID AEROSOLES

- Código de clasificación 5F

- Etiqueta



- ADR LQ 1 I

- ADR 1.1.3.6 (8.6) Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 2 (D)

Navegación fluvial (ADN) AEROSOLES

- Código de clasificación 5F

- Etiqueta



Transporte marítimo según IMDG Aerosols ((R)-p-Mentha-1,8-diene)

- EMS F-D, S-U

- Etiqueta



- IMDG LQ 1 I

Transporte aéreo según IATA Aerosols, flammable

- Etiqueta



14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID 2

Navegación fluvial (ADN) 2

Transporte marítimo según IMDG 2.1

Transporte aéreo según IATA 2.1

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID	sí
Navegación fluvial (ADN)	sí
Transporte marítimo según IMDG	MARINE POLLUTANT
Transporte aéreo según IATA	sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no determinado

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS	2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2015/830; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014
REGULACIONES DEL TRANSPORTE	ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2020)
REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en periodo de lactancia.
- VOC (2010/75/CE)	98,2 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química para sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H220 Gas extremadamente inflamable.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV@/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información

Procedimiento de clasificación

Aerosol 1: H222 Aerosol extremadamente inflamable. (Principio de extrapolación "Aerosoles")
H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta. (Principio de extrapolación "Aerosoles")
Skin Sens. 1: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (Método de cálculo)
Skin Irrit. 2: H315 Provoca irritación cutánea. (Método de cálculo)
Aquatic Chronic 2: H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (Método de cálculo)
Asp. Tox. 1: H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. (Principio de extrapolación "Aerosoles")

Modificadas posiciones

SECCIÓN 2 agregado: Linalol
SECCIÓN 3 agregado: Linalol
SECCIÓN 8 agregado: Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.
SECCIÓN 8 suprimido: Protección respiratoria en caso de altas concentraciones.
SECCIÓN 12 agregado: No se disponen de datos ecológicos.
SECCIÓN 12 suprimido: No se disponen de datos ecológicos del producto completo.



Copyright: Chemiebüro®